



## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO (CTC) VIDEOCONFERENCIA 1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2020

Ma. del Carmen Pozo de la Tijera (MCPT)	Directora General (DG)
Mtra. Leticia Espinosa Cruz (LEC)	Directora de Administración (AD)
Dr. Everardo Barba Macías (EBM)	Coordinador General Académico (CGA)
Dra. Dora Elia Ramos Muñoz (DRM)	Coordinadora General de Posgrado (CGP)
Dra. Alma Beatriz Grajeda Jiménez (ABGJ)	Coordinadora General de Vinculación (CGV)
Dr. Daniel Pech Pool (DPP)	Coordinador de Unidad Campeche (CCAMP)
Dr. Felipe Eloy Sosa Cordero (ESC)	Coordinador de Unidad Chetumal (CCHET)
M. en C. Benigno Gómez y Gómez (BGG)	Coordinador de Unidad San Cristóbal (CSCC)
Dr. Edi Álvaro Malo Rivera (EMR)	Coordinador de Unidad Tapachula (CTAP)
Dr. Rodimiro Ramos Reyes (RRR)	Coordinador de Unidad Villahermosa (CVHS)
Dr. David Álvarez Solís, (DAS)	Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente (DASA)
Dra. Griselda Karina Guillén Navarro (KGN)	Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad (DCS)
Dr. Benito Salvatierra Izaba (BSI)	Departamento de Salud (DS)
Dra. Lorena Ruiz Montoya (LRM)	Departamento de Conservación de la Biodiversidad (DCB)
Dr. Manuel Elías Gutiérrez (MEG)	Departamento de Ecología y Sistemática Acuática (DESA)
Dr. Miguel Ángel Díaz Perera (MADP)	Departamento de Sociedad y Cultura (DSC)
Dr. Miguel Ángel Castillo Santiago (MACS)	Departamento de Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano
M.C. Adriana Quiroga Carapia (AQC)	Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales (CEPI)
L.A.E. Adriana González Barragán (AGB)	Coordinación de Desarrollo Organizacional (CDO)

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'BS', 'EMR', 'ESC', 'DP', 'aq', '1', and 'B']*



## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

### ORDEN DEL DÍA

#### MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2020

9:00 - 10:00 hrs. Dirección General. - Dra. Carmen Pozo

- Bienvenida
- Orden del día
- Correo de la DG
- Trámites oportunos (tiempo y forma)
- Reingreso personal a las instalaciones de ECOSUR
- Presupuesto estímulos 2021
- Fideicomisos

10:05 – 11:05 hrs. Dirección de Administración  
Mtra. Leticia Espinosa Cruz

- Declaración patrimonial
- Presupuesto proyecto 2021
- Información de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

11:10 – 12:55 hrs. Coordinación General Académica  
Dr. Everardo Barba Macías

- Seguimiento de acuerdos
  - Firma Científica. Mtra. Adacelia X. López SIBE (15 min)
  - Distribución del personal Técnicos. Everardo Barba
  - EPA. Programa de trabajo. Everardo Barba
  - PAE Residuos peligrosos (LIS). Everardo Barba
  - Normatividad o lineamientos para cambiar de unidad de adscripción. Everardo Barba
- Resumen de cartas de proyectos de todo el año y número de proyectos aprobados, por convocatoria y sus tipos. Everardo Barba
- Número de publicaciones a diciembre 2020. Everardo Barba
- S.N.I. Everardo Barba
- Informe de actividades con Departamentos: planeación académica, reuniones etc. Everardo Barba
- Presupuesto para 2021- Membresía de SPIN. Everardo Barba
- Como preservar información institucional (OneDrive y Sharepoint) Ing. Enrique Ayala Covarrubias UTIC (20 min)
- LI's: Acreditación, difusión de métodos (videos), cursos en Ed Continua en línea de los LI's. Quím. Miguel Ángel López Anaya (15 min)

13:00 – 14:00 hrs RECESO

14:05 – 16:05 hrs. Coordinación General de Posgrado

- Seguimiento de acuerdos de sesión pasada

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page:

- ESC
- ag<sup>2</sup>
- DP
- BS
- PH
- AMR
- L
- B
- Other illegible signatures and initials.



## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

- Ajustes de Posgrado presencial-no presencial, plan A y B.
- Respuesta ante la solicitud de elaborar protocolo general de acoso
- Presentar programas de Posgrado 2021 - 2022 (PNPC: MEI, Maestría, Maestría nueva), protocolos pendientes: Maternidad/paternidad/ mentales (informativo)

### MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2020

9:00 - 11:00 hrs Coordinación General de Vinculación e Innovación  
Alma Beatriz Grajeda Jiménez

- Seguimiento de acuerdos de sesión pasada
  - Contratos y convenios
  - Difusión y divulgación
  - Programa Jóvenes Construyendo el Futuro
- Difusión y Divulgación de la ciencia
  - Boletín de difusión
  - Redes Sociales
  - Seminarios institucionales por Unidad, propuesta de calendarización para que no se empalmen
- Educación Continua: Lineamientos de EC
- Gestión y Transferencia de Tecnología: Participación en la convocatoria como extensionistas
- Fomento Editorial: Fortalecer el área con contrataciones.
- PCTY: Ingreso al SIIDETRY y solicitar mayor participación en la Península con proyectos, cursos, seminarios y conferencias.
- Página web

11:05 – 12:0 hrs. Coordinación de Desarrollo Organizacional (CDO)  
Adriana González

- Proceso automatizado de permisos de trabajo fuera de ECOSUR.
- Proceso para solicitudes del OIC a diversas áreas.
- Revisión de estatuto orgánico y manual de organización
- Avances de la estrategia para la prevención contra la violencia de género.

12:00 – 14:10 hrs. RECESO

14:15 – 15:15 Coordinación de estrategias y programas institucionales  
Mtra. Adriana Quiroga

- PAT 2021
- Informes anuales
  - Unidades
  - General

15:20 – Asuntos Generales

DP

ESC

≠ AMR

3

aq



## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

### INICIO DE LA SESIÓN

A las 9:10 a.m. del martes 1 de diciembre de 2020 se reunió de manera virtual el Consejo Técnico Consultivo (CTC) de El Colegio de la Frontera Sur

La Dra. Carmen Pozo dio la bienvenida a los integrantes del CTC y agradeció el esfuerzo que hacen de estar presente de manera virtual para la reunión.

Presenta el orden del día.

Explica que presentan por temas las diferentes áreas del grupo directivo.

Pregunta por asuntos generales y el Dr. Eloy Sosa propone el de necesidades de las Unidades, el cual queda registrado.

### Inicia su presentación con el tema de:

**MCPT.** - Comenta que ha sido un año difícil, que nos ha evidenciado otras formas de comunicación. Recalca la importancia de realizar el CTC presencial, pero dadas las condiciones tenemos que adaptarnos. Invita a ser propositivos y realistas en las decisiones que se tomarán en cada uno de los asuntos que se van a tratar en esta reunión, dadas las condiciones internas y externas, por ejemplo, las restricciones de presupuesto y la situación actual de la unidad Villahermosa. Confirma que sean decisiones colectivas que abarquen más opciones y mejores formas de tomar decisiones prioritarias para tener claro el panorama de a dónde vamos. Considerar que el año 2021 no tiene un panorama mejor, el COVID-19 y el presupuesto están igual, pero las necesidades son mayores, como lo son el mantenimiento de aires acondicionados, reparaciones de edificios, etc. Es importante considerarlo para la planeación.

Presenta el orden del día.

Se incluye un asunto general, propuesto por el Dr. Eloy Sosa, sobre las prioridades de las unidades.

Inicia su presentación:

**MCPT.** - Comenta que le llegan correos relacionados con la Dirección General a correos de investigadora o el personal. Solicita que se envíen al correo de la Dirección General ([direccion.general@ecosur.mx](mailto:direccion.general@ecosur.mx)) con copia a su asistente Mónica González ([mgonpal@ecosur.mx](mailto:mgonpal@ecosur.mx)). Y recuerda que también está disponible el celular.

**A-CTC-O-3-20-01.-** Las Coordinaciones de Departamentos Académicos y Coordinadores de Unidad deben comunicar a sus áreas el uso de la cuenta de correo institucional de la Dirección General ([direccion.general@ecosur.mx](mailto:direccion.general@ecosur.mx)) con copia a la asistente ([mgonpal@ecosur.mx](mailto:mgonpal@ecosur.mx)) para evitar utilizar otro tipo de cuenta de correo si los asuntos son específicos de la DG.

**MCPT.** - Se refiere a otro asunto relacionado con la solicitud a destiempo de contratación o algunos otros trámites que requieren la firma de Dirección General (DG). Solicita se realicen los trámites a tiempo, con el fin de tener el proceso de firma antes de las contrataciones o de otros trámites.

*[Handwritten signatures and initials]*

ESC  
EAMR  
DP  
ag  
4  
B



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

Propone que las solicitudes se realicen desde el SII, así ya se consideran los candados correspondientes para realizar los trámites en tiempo y forma.

**COMENTARIOS.** – Se menciona que requiere la contratación de personal desde inicio de año, por lo que solicita enviarla desde fin de este año para considerarlo al inicio de 2021. Se hace la observación sobre la importancia de considerar la fecha de inicio de labores en ECOSUR y considerar que las solicitudes estén bien justificadas. Se comenta que se atrasan mucho las solicitudes por todos los trámites previos. Se pregunta ¿Cómo poder tener mayor comunicación con las administraciones para que orienten sobre lo que se puede o no comprar?

**MCPT.** - Desde la propuesta de los proyectos es importante que quede claro a que se compromete, las dudas que se tengan, que se consulten a la administración de la unidad.

**A-CTC-O-3-20-02.-** Las Coordinaciones de Departamentos Académicos y Coordinadores de Unidad deben informar a sus áreas para que programen con tiempo y realicen todos los trámites, incluyendo para contratación de personal, para que la Dirección General pueda autorizar y firmar en tiempo y forma, no se permitirán las solicitudes con fecha anterior a la contratación. El tiempo es 15 días antes.

**MCPT.** - Presenta el tema de regreso de personal a las instalaciones de ECOSUR. Considerar el color del semáforo y las disposiciones estatales. El Comité de COVID-19 atiende estas situaciones. La situación en otras dependencias ha tenido recortes de personal o requerimiento de asistir a trabajar. Aunque algunas áreas pueden realizar el trabajo en casa, se requiere el regreso escalonado a las instalaciones de ECOSUR. Los Coordinadores de Unidad han analizado qué personas pueden regresar considerando la opinión del jefe inmediato. Solicité que SIBE abriera más días para atender requerimientos del personal y verificar la situación de sus instalaciones. Personal mayor de 60 años o con morbilidad no debe asistir, pero las demás personas, incluyendo las que tienen hijas o hijos en edad escolar, es necesario que regresen a laborar de manera presencial. La administración tiene una carga importante de trabajo y muchas veces el personal que está contratado por honorarios es el que más apoya.

**Comentarios.** – Campeche está en semáforo verde, pero el Gobierno ordena restricciones que debemos cumplir. La asistencia es del 80% en la Unidad Campeche, la biblioteca abre dos días y hay asistencia de estudiantes. Las clases presenciales todavía no están permitidas. Se comenta que en semáforo verde todas las personas deben estar en las oficinas laborando, con excepción de las personas mayores de 60 años y con morbilidad. Hay requerimiento de personal, se hace la observación de la necesidad de dar una orden de regresar a laborar de manera presencial. El COVID-19 no va a terminar en corto tiempo. Considerar las medidas sanitarias. Se comenta sobre la asistencia de personas para servicio social, por ejemplo, por el momento solo estamos trabajando a distancia. Recalca la solicitud de enviar un comunicado indicando que es necesario el regreso a trabajar de manera presencial, siempre con las medidas sanitarias. En Tapachula ya se emitió un comunicado diciendo que deben regresar a laborar. Considerar a las personas que tienen hijos o hijas en edad escolar, también deben asistir. Es importante desde Dirección General emitir un escrito para reforzar esta medida.

**A-CTC-O-3-20-03.-** Se estarán emitiendo comunicados con las indicaciones de regreso de personal a las instalaciones de ECOSUR y en el Comité de COVID-19 se tratará el tema.

Handwritten signatures and initials: BS, ESC, AMR, DP, aq, L, B, PH, g, H, @, and others.



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

**MCPT.** - Comenta que con relación al tema de presupuesto, el año 2020 fue atípico para poder ejercer de manera programada los recursos, aunado a que nos solicitaron los recursos no ejercidos en fechas anterior a la de años pasados y el disponible no se pudo ejercer. Propone implementar un monitoreo de manera trimestral, y lo que no se gasta se va a un fondo común, con excepción de casos determinados y analizados. Invita a ejercer el presupuesto de manera responsable. Y el tema del FID, se puede ejercer presupuesto que ya está comprometido, pero lo demás ya no se puede ejercer. Desconoce lo que va a pasar con los recursos que quedan, se está trabajando en la Ley General de CyT. Comunicaré qué procede, no se puede ahora disponer un tiempo para poderlos ejercer.

**COMENTARIOS.-** Se sugiere que el recurso que no se ejerza del presupuesto 2021 se envíe al fondo común, se informe a dónde o en qué se va a ejercer. Comenta la sorpresa de que en octubre no se tuvo el presupuesto disponible para ejercer. Recalca la importancia de falta de monitoreo en este año. Comenta el poco tiempo que se tiene disponible el presupuesto, no se puede ejercer a principios de año ni a finales de este. En Campeche, a mediados de año, el Coordinador de Unidad presentó las necesidades de la Unidad y el 90% de investigadores apoyaron estas necesidades y se presentó un informe de lo que se ejerció.

**MCPT.** - Comenta que fue lamentable el error de la Administración San Cristóbal y ya no volverá a ocurrir.

**A-CTC-O-3-20-04.** - En enero 2021 se informará el presupuesto asignado a cada área y se solicitará una distribución con fecha límite de entrega que comunicará la Administración. Se realizará un monitoreo trimestral y los recursos no utilizados se enviarán a un fondo común, debidamente identificado en lo que se va a aplicar.

**MCPT.** - Último tema invita a todo el personal de ECOSUR para firmar el Código de Conducta. Comenta un tema no agendado pero que es importante comentar y que presentó en la Junta de Gobierno. Hay dos asuntos pendientes de atender, la graduación a tiempo de los estudiantes y la captación de recursos externos a CONACYT.

**A-CTC-O-3-20-05.** - El área de difusión enviará un nuevo comunicado indicando la obligación de todas las personas servidoras públicas para que se realice la firma individual del Código de Conducta de ECOSUR.

### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

#### Proyecto de Presupuesto fiscal 2021

**LEC.** - Informa los importes del proyecto de presupuesto 2021 por capítulo. Muestra un comparativo de 2020, informa un incremento del 3.42% equivalente a la inflación. Comenta que a principios de año no ayudó el que indicaban que nos iban a hacer un recorte de presupuesto y también lo de la pandemia para poder ejercer los recursos adecuadamente. Así mismo, presenta el presupuesto modificado 2020. Con la reducción, comparado con el 2021, el incremento total es de 2.48%, sin embargo, el capítulo 200 tiene una reducción del 8.43%. Comenta que es importante la planeación para distribuir correctamente el presupuesto. Añade que este año el 7 de octubre nos informaron que no podíamos ejercer presupuesto, por lo que hay que considerar que, en octubre, noviembre



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

y diciembre, casi no se debe considerar presupuesto. Hace hincapié en cumplir con la fecha de distribución, en caso de tener que solicitar con tiempo los recursos, si no hay presupuesto en esa partida debemos solicitar una adecuación justificada. Dice que la ley de austeridad no permite ejercer más de los recursos autorizados en ciertas partidas, por ejemplo, la partida de combustible, papelería, viáticos, mantenimiento, etc. En esta última debemos hacer una adecuación para solicitar un incremento, considerando las afectaciones en la Unidad Villahermosa. Invita a ejercer el presupuesto en tiempo y forma.

**COMENTARIOS.** – Se solicita apoyo de la administración, para ejercer el presupuesto por partidas, se dificulta identificar la partida que corresponde a los requerimientos, propone que se informe las necesidades y que la administración se encargue de identificarla y colocarla en la partida correspondiente. Comenta que la administración, comunique que partidas son restringidas y en cuales si se puede ejercer.

**LEC.** - Las partidas con claras, es difícil que la administración defina que partida, es mejor acercarse para asesoría por parte de la administración y que las áreas definan. Comenta que se puede dar la disponibilidad de presupuesto en cada partida, si se requiere más presupuesto en una partida, se hace el análisis y se solicita la adecuación informando de que partida se va a quitar presupuesto. Si tuvieran alguna duda de conceptos de gastos, el área de administración los puede orientar.

**MCPT.** – Sugiere que se comparta el catálogo de conceptos a los jefes de departamento para que identifiquen en qué partidas están incluidas sus necesidades. Recalca que es importante entregar la distribución presupuestal en la fecha límite. No frenar por esperar a los que no cumplen.

**COMENTARIOS.** - Se indica que estamos esperando el importe del presupuesto para hacer la distribución del presupuesto. Solicita que el conteo del puntaje para tenerlo listo para inicio de año y así no atrasar más. Se propone que cada área haga un ejercicio de gastos, se reconoce la capacidad de gestión y se hace la planeación.

**LEC.** - Entregar el presupuesto a principios de enero, para contar en tiempo con el puntaje. El clasificador por objeto del gasto identifica que partidas y concepto de cada uno, podemos identificar las partidas en donde tenemos presupuesto y cuáles son las más utilizadas, para que les sirva de orientación. Invita a tener cuidado en la partida de jornales, que debe estar plenamente justificada.

**COMENTARIOS.** – Se solicita que se informe lo que la Ley de Austeridad identifica que debemos considerar para no incumplir. Se refiere al uso de los jornales. Aclara que no hay que generalizar, sino considerar acciones aisladas e identificarlas. Se requiere revisar el formato.

**LEC.** - Agradece la sugerencia de cambio en el formato para que este más claro, solicita el apoyo para aplicar el concepto correctamente.

Avanza al siguiente tema con relación a la declaración patrimonial.

Presenta la lista de personas que no han realizado su declaración patrimonial, comenta que el OIC revisa cada semana el avance y las acciones que se están llevando a cabo para lograr que todas las personas cumplan con esta obligación. Informa que se han realizado varios comunicados invitando a realizar este trámite, pero algunas personas no lo toman en cuenta y hasta molestia genera la insistencia de cumplir con esta obligación. Comenta que no sabe que más acciones realizar para que estas personas cumplan, se han realizado diversas labores incluso talleres para todo el personal de ECOSUR pueda cumplir con este trámite.

ESC  
EAMR  
DP  
7  
ag  
B



## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

**COMENTARIOS.** - Se pregunta si las solicitudes que se enviaron a las personas que no han cumplido, si se mandó copia a su jefe inmediato, se solicita copia de los correos y de las respuestas y reiterar la solicitud para hacer la declaración. Se aclara que una persona está en una adscripción diferente, para que su jefe inmediato le pueda invitar. Pregunta la fecha límite. Se solicita la lista completa para poder dar seguimiento. Qué consecuencias tiene la institución si no se cumple con esta obligación.

**LEC.** - Desde la administración se les puede apoyar para aclarar dudas. La fecha límite es el 31 de diciembre, pero se recomienda que se haga antes porque el sistema se satura los últimos días.

**MCPT.** - Las consecuencias es que, si como institución cumplimos o no, es tener un acierto o una falta y las personas que no cumplen puede ser sancionadas.

**A-CTC-O-3-20-06.** - Se comparte a las Coordinaciones Generales, de Departamentos Académicos, y Coordinadores de Unidad la lista de personal que no ha realizado su declaración patrimonial para que lo comuniquen a las personas adscritas a su área de responsabilidad y hagan la invitación para realizarla.

### El tema de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**LEC.** - Recalca la importancia de atender con tiempo y forma las solicitudes de información, sabemos que algunas son solicitudes absurdas, da un ejemplo, pero es necesario cumplir con la respuesta a todas las solicitudes. Comenta el tema de transparencia proactiva, que debemos poner en el portal de transparencia de ECOSUR, indica que ahí se puede incluir el quehacer de ECOSUR, y hay mucha información que se puede dar a conocer, las acciones que nos dan a conocer. También comenta que las áreas que manejan datos personales, es importante que tengan su aviso de privacidad, sobre el uso que se hace de estos datos. Añade que es importante tener capacitación sobre el tema de transparencia, para conocer las responsabilidades, qué debemos hacer, y cumplir con las respuestas en tiempo y forma.

### Coordinación General Académica

#### Seguimiento de acuerdos de sesión pasada

Acuerdos pasados y los avances de cada acuerdo.

#### Firma Científica. Mtra. Adacelia X. López SIBE

**EBM.** - Menciona que los temas de la agenda para la CGA, primero seguimiento de acuerdos y seguido de temas actuales. En cuanto al tema de la firma científica, refiere a que en anterior reunión se consideró que era necesaria una firma científica, para contar con un mismo formato de registro que ayuda para informes y captura de información entre otras cosas. Menciona errores en las capturas, menciona que tal vez sea porque la captura se hace a mano.

Handwritten signatures and initials in various colors (blue, black, red) scattered across the bottom of the page. Some are circled or underlined. Labels include 'ESC', 'AMR', 'DP', '8', 'aq', and 'B'.





**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

**MCPT.** - Comenta que para la plaza del Dr. Duncan no es posible hacer la contratación porque todavía está en trámites de la demanda. Solicita a la Mtra. Leticia investigar con los abogados, para definir si esta demanda ya no procede y se define como terminado el proceso.

**COMENTARIOS.** - Solicita ya poder usar la oficina asignada al Dr. Duncan. Para atender necesidades de grupo de bosques. Solicita que se comunique a la comunidad de ECOSUR información sobre los esquemas y requisitos, para el retiro o jubilación, para que el personal tenga información que le permita planificar su retiro. Se explica que en Departamento de DASA, con la plaza de la Dra. Adriana Castro, ya estaba definido el perfil, pero ningún candidato cumplió con los requerimientos para ocupar la plaza. Se formó una comisión para organizar y orientar a dónde podría ubicar esta plaza, este análisis nos permitió conocer qué temas se están trabajando dentro del grupo académico. Por último, se buscó un perfil específico, para estar relacionado con grupos de trabajo determinados, comenta que, para fortalecer la Unidad Villahermosa, se definió un tema amplio para tener aspirantes diversos y definir a la persona adecuada. Comenta que la comisión está atenta para poder evaluar los expedientes de los aspirantes. Añade que hay una plaza que está en litigio. Solicita establecer comunicación con la persona que realizó la demanda para que desista y poder cubrir esa plaza.

**MCPT.** - Responde que la persona sigue solicitando que se le otorgue la plaza y esta sigue en litigio. Menciona la preocupación de las diferencias en número de personal académico entre departamentos, tratar de uniformizar los números y encontrar un acuerdo para balancear entre departamentos académicos. Da la bienvenida al Dr. Miguel Ángel Castillo como Coordinador de Departamento de TAO. Informa que en SIIDETHEY están interesados establecer comunicación con este nuevo departamento. Señala que en cada departamento analicen que son importantes estas alianzas porque son para proyectos de gran escala.

**LEC.** - Comenta que una investigadora metió su solicitud de retiro voluntario para diciembre y después mandó un correo informando que pospone su solicitud hasta febrero, las consecuencias de esto son importantes porque ya se realizó una programación del gasto y si se pospone para el otro año, afecta la planeación del siguiente año. Solicita que se defina y que se considere que es un asunto importante, las liquidaciones se entregan en la junta de conciliación y arbitraje, es la forma de realizar los trámites legalmente, no podemos depositar a su cuenta el importe del retiro.

**MCPT.** - Manifiesta estar de acuerdo en lo que comenta la Mtra. LEC y propone hacer un análisis para proceder e informar a los coordinadores de departamento académico como se determina el asunto.

**EBM.** - Comenta que es importante que los laboratorios instituciones sean los responsables de los residuos peligrosos, como parte de sus obligaciones y no como parte de apoya a PAE. Aclara que se reunirá con el personal de laboratorios para revisar y formular lineamientos para que siempre alguien del personal de laboratorios sea responsable de esto, se verá la forma de ir rotando esta obligación.

**MCPT.** - Aclara que debe ser parte de las funciones de laboratorios y deben informarlo.

**COMENTARIOS.** - Se refiere al tema de residuos peligrosos, el personal debe tener conocimiento para estar representado ante el EMA. Debe ser un acuerdo entre el personal. La importancia de homologar en las cinco unidades y estar capacitado para eso, se comenta que en Campeche se

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including initials like "BS", "L", "ESC", "AMR", "DP", "aq", and "B".



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

dio de alta a ECOSUR como generador de residuos peligrosos, esto tiene como consecuencia cumplir con los requerimientos.

**EBM.** – Comenta que se buscará el personal adecuado y capacitado para llevar a cabo esta actividad, dentro del personal adscrito a los laboratorios Institucionales.

**A-CTC-O-3-20-08.**- Laboratorios Institucionales será el área responsable de los residuos peligrosos.

**EBM.** - Comenta otro tema, la importancia de avanzar con la revisión del Estatuto del Personal Académico (EPA), retomar la versión que habían avanzado y revisado anteriormente, así como ver las acciones para alinearse al PEI, definir las acciones que nos ayuden a lograr lo que consideramos importante como es la multidisciplinaria, el trabajo colectivo, captar recursos externos, etc. Trabajar esta propuesta y presentarla para que se pueda aprobar

**MCPT.** – Comenta en cuanto a los estímulos, fueron creados hace tiempo y es importante actualizarlos a las necesidades actuales, hace referencia que el 91% de los investigadores ya están en el SNI, además considerar que se está comentando el doble estímulo, pero si modificar y priorizar acciones que nos ayuden en puntos como graduar a tiempo y captar recursos externos no de CONACYT.

**COMENTARIOS.** - Pregunta si se va a retomar la versión ya revisada del EPA que se había realizado con una comisión, y cómo va a participar el personal académico con la nueva comisión que se nombre.

**EBM.** – Menciona que se tiene la versión revisada anteriormente, pero que se debe adecuar a los objetivos institucionales los cuales han cambiado, se analizará detalladamente para tener una comisión equilibrada, en la comisión anterior no estaban representadas todas las áreas.

**EBM.** - Explica el siguiente tema referente a la normatividad o lineamientos para solicitudes de cambio de adscripción, ha solicitado opiniones para definir estos lineamientos, presenta algunas ideas, comenta que requiere analizar y sistematizar para contar con una propuesta. Menciona nombrar una comisión para realizar este trabajo

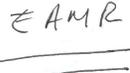
**MCPT.** – Comenta que ha recibido varias solicitudes para cambio de áreas, si se ha contratado al personal para un área determinada, no es posible que solicite cambio a un área distinta, en el pasado se han autorizado, sin embargo, es importante determinar que estos cambios solo se deben autorizar si responden a intereses institucionales.

**COMENTARIOS.** – Se menciona que los cambios deben realizarse de forma planeada por una razón institucional, en Campeche han recibido diversas solicitudes y no siempre son para cumplir con la institución, porque generan costos, debe ser una decisión institucional no que beneficie solo a un grupo académico. Las solicitudes han sido por cuestiones personales. Tapachula ha sido afectado por los cambios de adscripción, y no son cambios planeados, es importante analizarlos bien, porque se están beneficiando algunos y afectando a otros grupos académicos, que sea un beneficio institucional.

**A-CTC-O-3-20-09.**- La CGA, está y seguirá trabajando para establecer lineamientos para las solicitudes cambio de adscripción entre unidades, que prevalezcan los intereses de la institución









**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

sobre los intereses de los GA o personales. CGA integrará los temas propuestos por departamentos y otras áreas para contar con un primer borrador de lineamientos que se pasará a revisión para próximo CTC. Presentará una versión previa para formar la comisión para elaborar la propuesta a presentar al CTC.

**EBM.** - Comenta el siguiente tema con relación a cumplimiento de indicadores, comenta como termina el año, cuántos proyectos son aceptados de todas las cartas de apoyo que se han entregado. Comenta que los tiempos de respuesta son amplios. Presenta un cuadro de solicitudes por unidades y departamentos o áreas, de propuestas a proyectos. Todas las propuestas deben estar registradas en el sistema. Muestra el listado de las convocatorias.

**MCPT.** - Menciona que esto es lo que se quiere estimular, hay departamentos que aplican convocatorias, pero otros no. Invita a que haya mayor participación.

**COMENTARIOS.** - Existe falta de elementos para registrar todas las propuestas, porque hay fuentes de financiamiento que no requieren cartas de respaldo del representante legal y entonces no son registradas en el sistema. Recalca los datos por unidad en donde es evidente que hay unidades con mayores propuestas. También se comenta que puede haber muchos proyectos, pero no son importes porque no se manejan montos grandes.

**EBM.** - En este último punto está de acuerdo que por eso no llegamos a las metas porque son proyectos numerosos, pero no por montos considerables. Se van a considerar estrategias para captar mayores recursos con los departamentos académicos, es decir la búsqueda financiera que está considerada en el PEI.

En otro tema relacionado con las publicaciones, se tiene un alto número de publicaciones no indexadas, comenta que, si se hace un comparativo por año, se observa una disminución en artículos por investigador y no estamos alcanzando la meta programada con estos datos presentados, pero se estima que terminando el año si se logre lo propuesto. Con relación al SNI, comenta que las cátedras subieron a 92%, mientras que para los investigadores/as de ECOSUR, se mantuvo el porcentaje; en promedio subió casi al 93%.

**COMENTARIOS.** - Solicita que se presenten los indicadores del SNI por unidad para poder realizar acciones que ayuden a incrementar este indicador. Se comenta por qué no se consideran a los posdoctorantes en este indicador, se aclara que no se puede considerar porque no es personal adscrito. En el caso de Villahermosa el 100% de los investigadores están en el SNI.

**EBM.** - Explica en cuanto al tema de actividades de planeación académica, puntualiza que hay dos Departamentos que desde inicio de año han dado seguimiento algunas acciones, estos Departamentos son DASA y CB. Añade que se trabajará en la planeación académica en el primer semestre con reuniones con los departamentos, definir un plan a mediano plazo, con objetivos, considerando acciones a seguir para mejorar el bajo desempeño ¿en algunos indicadores, cómo el financiamiento? Se están considerado seminarios con personal líderes de grupos académicos para que compartan sus experiencias para mejorar el trabajo colaborativo, aumentar las publicaciones y los proyectos. Así mismo considerar también acciones para la planeación de reemplazos de plazas, cambio generacional, etc. Estamos considerando la posible contratación para las cátedras de CONACYT, menciona que ya se realizó una contratación de una cátedra para el Departamento de Ecología y Sistemática Acuática. Definir líneas de acción, la elaboración de un libro por departamento para identificar el estado y hacia dónde queremos llegar, y que esto se refleje en la página web. Informa que se está trabajando en definir criterios para nuevos

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including: , , ESC, DP, aq, E AMR, B, and other illegible signatures.



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

responsables de grupos académicos, coordinadores de departamentos; tener definidas las acciones y actitudes que debe cumplir este perfil.

**COMENTARIOS.** – Es importante definir las características de los cargos honorarios, cada vez que se asume un cargo, no hay una entrega formal y la mayor parte de las personas no están interesadas en ocuparlos y esto trae como consecuencia que las personas que no están en nómina los ocupe. Es importante definir las funciones claras y compromisos, considera que son puestos clave para el desempeño institucional.

**MCPT.** – Comenta que se ha identificado esta situación y se está trabajando en hacer una descripción de puestos con la Dirección de Administración y la CDO. Menciona que se está haciendo un análisis y se ha identificado que hay algunos puestos que no están equilibrados con el puntaje de los estímulos que se les otorga. Explica que se quiere otorgar puntos a los Comités para estimular la participación, incluso otorgar algún apoyo de personal. Espera con esto, lograr mayor interés de las personas para participar. Indica que hay personas que históricamente han tenido conflictos y se han cambiado varias veces de áreas y siguen haciendo mal su trabajo o cometido faltas graves, por lo que invita a los jefes hacer los reportes correspondientes y documentar las acciones para poder tener un expediente completo y poder proceder.

**COMENTARIOS.** - Se solicita trabajar desde el área de recursos humanos, definir el proceso para registrar las quejas, porque solo así podemos tener claridad del impacto que va a tener, menciona que, en el pasado, aunque se han reportado las quejas no hay consecuencias.

**MCPT.** – Comenta que solo en algunos casos si han tenido consecuencias, pero no en todos los casos que deberían. Invita a que se apliquen las normas, el área de Recursos Humanos tiene una guía de cómo se aplica

**COMENTARIOS.** - Solicita a Recursos Humanos dar a conocer este documento y la ruta a seguir para reportar estos casos.

**EBM.** – El siguiente tema es lo del SPIN, comenta que no se tiene el histórico desde que inició la contratación de la licencia, es difícil dar el seguimiento, pero se realizó un análisis para saber cuánto ha influido para aplicar a alguna convocatoria. Comenta cuántas convocatorias se han encontrado desde el inicio. Indica que la mayoría de las convocatorias son con apoyos pequeños. Solicita opinión para saber si se continúa contratando esta licencia. Indica que muchos de los apoyos que se obtienen no ingresan a ECOSUR, se asignan directamente a los beneficiarios, en específico a estudiantes. Añade que el sistema solicita que se indique si encontró la convocatoria en el SPIN. En tres años, se identifican únicamente 12 proyectos. Comenta que no se tiene seguimiento ni podemos saber el impacto. El costo beneficio es muy bajo.

**COMENTARIOS.** – Comenta que en consulta con las personas de su departamento se considera que no es necesario este programa y que se utilice el recurso para cubrir en otras necesidades. Comenta que desde las Coordinaciones de Departamento se realice una lista de posibles fuentes de financiamiento según los registros históricos y se realice la búsqueda independiente.

**MCPT.** – Solicita que cada Departamento Académico haga la búsqueda de convocatorias con apoyo del mismo personal. Anunciar desde el posgrado las convocatorias por ejemplo Rufford, para apoyos a estudiantes y que puedan aplicar.

ESC

DP  
EAMR

13



## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

**A-CTC-O-3-20-10.-** No se contrata SPIN para 2021, pero los Departamentos Académicos se comprometen a realizar una lista de fuentes de financiamiento, para contar con un listado general y entre los Coordinadores de Unidad y Jefes de Grupo Académico dar seguimiento a convocatorias.

**EBM. -** Comenta que la UTIC solicitó presentar cómo preservar información institucional, que ayudaría al trabajo colaborativo, se invita al Ing. Enrique Ayala hacer su presentación.

**EGAC. -** Hace su presentación, explica que la plataforma da la oportunidad de poder tener un repositorio para la información (OneDrive y SharePoint), esto ayuda a conservar la información por algún daño que pudiera tener el equipo. La ventaja es que este repositorio funciona también para cumplir con algunas disposiciones que nos solicita el gobierno.

Comenta que se tiene la opción de tener un sitio por departamento, ahí incluir información de interés y que ayuda al tema colaborativo. Considerar la seguridad para no perder la información importante. El objetivo es crear un repositorio para preservar la información de carácter académico. Es un tema informativo e invita a las áreas a conocerlo para poderlo utilizar.

**COMENTARIOS. -** Pregunta por la facilidad de almacenamiento. Solicita capacitación para conocer más los beneficios de esto y también para editar archivos entre varias personas. Qué hacer para que las demás personas sepan que están los archivos disponibles. Solicita hacer un tutorial o preguntas frecuentes, para poder ayudar a aclarar las dudas.

**EBM. -** Solicita a la UTIC realizar un plan de capacitación.

**A-CTC-O-3-20-11.-** La UTIC invita a utilizar herramientas de colaboración en nube (Microsoft 365) para facilitar: Clases o reuniones a distancia o mixtas con Teams; Almacenamiento personal o compartido (One Drive o SharePoint); Portales internos para conformar el nuevo intranet o preservar información de grupo; Crear encuestas o formularios (Forms); Planificar actividades y seguimiento de proyectos (Planner); Cuaderno digital para toma de notas y colaboración (OneNote); Colaborar en línea con word o excel; Manejo de la aplicación de correo electrónico para computadoras de escritorio y móviles (outlook); Repositorio de videos (stream). La UTIC presentará en enero 2021 a la CGA una propuesta de capacitación a distancia, presencial o mixta.

Miguel Ángel López Anaya presenta el tema de Laboratorios Institucionales

**MALA.-** Presenta el tema de Acreditación de los laboratorios, comenta que la Entidad mexicana de Acreditación (EMA), es la que se encarga de evaluar la conformidad de cumplimiento de los requisitos estipulados en la norma NMX-EC-17025-IMNC Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración, desde 2019, son tres laboratorios que están acreditados en ECOSUR, laboratorio de Bromatología, Análisis Instrumental y Suelos y plantas. En el 2021 debemos actualizarnos a una nueva norma, se debe cumplir con un programa anual que comprende varios puntos: supervisión, aseguramiento, mantenimiento, capacitación, etc., cada año se debe actualizar la acreditación, el costo es de \$ 160,000.00 anuales. En 2020 por motivos de la pandemia no se tuvo la visita de la EMA, se tiene programada para los primeros meses de 2021.

En el tema de los servicios que ofrecen los laboratorios, la demanda se ha incrementado debido a que están acreditados los laboratorios. Se quiere mejorar la difusión de los servicios, se está trabajando en una estrategia. Los servicios internos son prioridad, hace tiempo se realizó un

*(Handwritten signatures and initials)*  
Be  
ESC DP 14  
EAMR B  
aa



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

análisis de costos. En cuanto a los cursos generalmente se otorgan uno por laboratorios, este año no se lograron, debido a la pandemia, tenemos solicitudes que serán hasta 2021. Derivado de esta situación se vio la necesidad de trabajar con un proyecto de laboratorios virtuales, explica un ejemplo.

**A-CTC-O-3-20-12.-** CGA y DA presentarán los ingresos obtenidos por servicios (externos e internos) y el uso de los laboratorios para hacer un análisis de los costos reales por estos servicios para presentar en el próximo CTC.

### Coordinación General de Posgrado

**DRM.** - Comenta los asuntos de seguimiento de acuerdos pendientes. - Mejorar la página Web, trabajar con vinculación, para actualizar la información de posgrado, solicita un número de whatsapp para mantener comunicación con los estudiantes. Explica que se realizó un análisis de la eficiencia terminal y se presentaron en dos foros, que sirvió para tomar decisiones. Se detectó que los estudiantes de doctorado que tienen un puntaje bajo, no se gradúan a tiempo, se está tratando de analizar más a fondo para tomar las acciones correspondientes. En el caso de la baja eficiencia terminal en la maestría, las causas son generalmente de tipo personal.

**MCPT.** - Comenta que tiene la solicitud de un investigador extranjero, que estaría de sabático, con un perfil idóneo para apoyar a estudiantes; su especialidad es el tema de aprendizaje, podría ser una oportunidad para solicitar un programa de capacitación en cuestiones de redacción o de otros asuntos.

**Comentarios.** - Se comenta el tema del límite de becas y aceptar a más estudiantes. En cuanto a eficiencia terminal, analizar la labor de los directores y de los consejos tutelares. Se debe considerar que las nuevas generaciones tienen un proceso de aprendizaje diferente.

**DRM.** - Comenta que las investigadoras directoras de tesis gradúan más rápido que los investigadores. Presenta la proyección de la eficiencia terminal para 2020, comparado con el año 2019, los números son bajos, se han realizado acciones para ayudar a los estudiantes a poderse graduar, ampliando la lista de revistas que pueden publicar, en maestría poder aceptar una tesina. Comenta que vamos a tener que realizar justificaciones detalladas para los órganos como CEE y Junta de gobierno. Exhorta que todos gradúen a sus estudiantes. Se debe considerar que son pocos estudiantes graduados comparados con el número de investigadores que hay en ECOSUR. En el tema de inicio de cursos, indica que en enero se inicia una capacitación para docentes los cursos inician en marzo de 2021 en lugar de enero, de preferencia de manera presencial, si lo permite la pandemia, se está trabajando en los protocolos de ingreso para estudiantes. Se tienen también cuatro cursos en línea, TEAMS, Bibliotecario/Género y reglamentos. Comenta que con una visión de planeación de 2021-2022, para estrategias de crecimiento de otros programas. Recuerda que la maestría en Agroecología inicia en 2021. Se está trabajando para definir los procedimientos para la apertura de nuevos programas. También se trabaja con un proceso de automatización de procesos de posgrado. Explica la necesidad de trabajar con protocolos de: Acoso y hostigamiento, maternidad-paternidad y enfermedades.

Añade que se está trabajando en una reestructuración de la Maestría en Ciencias, que se presentará en 2022. Dice que gracias al apoyo de un proyecto del FID, se ha trabajado en un seguimiento de egresados, menciona varias ideas para fortalecer contacto con egresados, comunicación trimestral, adopta un curso, adopta becaria, la idea que los egresados puedan apoyar financieramente. Aclara que el perfil de egresados que formamos si es acorde a las necesidades del mercado laboral, aunque no hay seguridad de si sus ingresos son los mejores. Comenta que abriendo otros

ESC

ag<sup>15</sup>

DP  
EAMR



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

programas tal vez haya la oportunidad de cubrir otros campos en donde podemos sin duda formar en temas específicos.

**MCPT.** - Complementa la información de que los egresados están laborando en la región, en cuanto el ingreso ya va más allá de nuestro control.

**Comentarios.** - Se solicita considerar en los protocolos los aspectos de prevención de suicidio y depresión. Sugiere considerar exámenes psicométricos. Pregunta si el retrasar el ingreso de los estudiantes a marzo, asegura tener la beca CONACYT a tiempo. Pregunta el inicio de la Maestría en Agroecología cuando sería. Pregunta sobre las colegiaturas que pagaba CONACYT. Sugiere retomar todos los análisis que se han realizado en posgrado sobre la relación del puntaje de ingreso con la eficiencia terminal, tener cuidado de los exámenes psicométricos, si van a ser los resultados determinantes para tomar decisiones.

**DRM.** - Explica el proceso para la postulación de becas de CONACYT, la idea es alinearse a los tiempos de la convocatoria CONACYT, pero no hay seguridad, porque depende de CONACYT. Siguen con becas de 24 meses.

**MCPT.** - En cuanto al pago de colegiaturas que hace CONACYT, fue en el pasado, pero ya no existe. Menciona que en casi todos los Centros de Investigación, los estudiantes pagan colegiatura, puede ser trimestral, semestral, anual, etc., o inscripciones o servicios que se ofrecen. Es importante considerarlo y difundirlo.

**Comentarios.** - Fortalecer las tecnologías, página web, para tener mayor acercamiento a las nuevas generaciones. Es importante el aprendizaje personalizado y cubrir necesidades de los estudiantes. Se comenta que es importante incrementar el número de los aspirantes, pero considerar que muchos se quedaron fuera, incluyendo becarios de preparación en esta última convocatoria. Sugiere buscar capacitación para poder enseñar a las nuevas generaciones. Aprovechar la pandemia para hacer las capacitaciones a distancia.

**DRM.** - Comenta que, si hay un problema generacional, lo que hay que reconocer es que hay un problema de desigualdad digital. Hacer conciencia que tenemos debilidades en varios aspectos, son retos importantes, agradece que comenten que es necesario capacitarse, reconoce que la situación actual nos ha obligado a llevar a cabo acciones de capacitación y actualización. Menciona que solo 5 cursos se cancelaron, los demás se pudieron impartir a distancia o presencial, sin embargo 14 estudiantes reprobaron. Menciona varios retos logrados en posgrado, se lograron becas para solventar situaciones, 40 investigadores tomaron cursos de educación a distancia, sin embargo, el próximo año puede ser más difícil y es importante reforzar los cursos híbridos y las tecnologías ya que los programas son presenciales. Pero también hay que considerar que puede ser el momento para abrir programas a distancia.

**Comentarios.** - Se considera que la institución no puede asumir todas las limitantes de los estudiantes. En cuanto a abrir nuevos programas, es necesario considerar la infraestructura entre otras cosas y en temas institucionales y no de grupos.

**MCPT.** -Comenta que la Maestría en Ciencias por ser tan amplia puede no ayudarnos a visibilizarnos y en eso el programa nuevo de maestría en Agroecología nos va a ayudar. Recalca el compromiso de las personas que están proponiendo el programa, debe haber un seguimiento. La Maestría en Agroecología capta recursos; inicia sin el PNPC y una vez que salga la convocatoria de CONACYT aplicarán. Comenta que son importantes los logros de posgrado en este tiempo tan

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials BS]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten symbol]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

aq 16

DP ESC

AMR

*[Handwritten symbol]*

*[Handwritten symbol]*



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

difícil. Hace un llamado a que los directores de tesis den un mayor seguimiento a sus estudiantes. Explica que se está trabajando para solicitar a CONACYT mayor número de becas.

### SEGUNDO DIA DE SESIÓN 2 DE DICIEMBRE

#### COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN E INNOVACIÓN

**ABGJ.** - Comenta el seguimiento de los acuerdos de la reunión pasada del CTC, explica sobre el tema de contratos y convenios, el estatus de los mismos. Detalla que tenemos 42 convenios vigentes interinstitucionales, 29% son internacionales, explica porcentajes por unidades. Explica que los convenios generales son importantes siempre y cuando trascienda a un convenio específico, debido a que hay convenios generales que no llevan a nada. El próximo año está programada una capacitación para mostrar el proceso de como subirlo a la plataforma y darle seguimiento. Es importante revisar las observaciones que llegan a su correo.

**MCPT.** - Comenta que en el proceso de convenios han trabajado varias áreas y se muestra claramente el trabajo colectivo (vinculación, CDO, UTIC). Se va estableciendo un registro de los convenios y contratos, el sistema funciona, pero podemos ir mejorando, por ejemplo, aunque no requieran de cartas de aceptación, es necesario registrar la propuesta de proyecto en el SII. Agradece a Vinculación por el avance en este proceso. Menciona que es necesario establecer convenios generales con áreas más generales y ya poder firmar los específicos. Revisar que el convenio firmado tenga el número de registro de nuestra institución.

**COMENTARIOS.** - Agradecimiento por este trabajo. Comenta que es necesario un sistema único, para que tenga integrada la información importante de cada área, y puede servir para consulta y hacer informes, esto representa ahorro de tiempo y eficacia en los procesos. Este sistema que incluya alertas y se visualice quiénes van aprobando y que identifique lo que cada área debe revisar y aprobar. Hacer un tutorial para cada área para que puedan identificar que corresponde analizar. Se comenta que el proceso si se ha mejorado, refiere a los procesos de compra en Tapachulá requieren sistematización, porque son complicados y trabajan con tiempos muy largos. Menciona un ejemplo de que las compras tardan casi igual que los tiempos del mismo proyecto, teniendo que solicitar ampliación del plazo para cumplir con los compromisos adquiridos. Contar con información de los rubros que se van a ejercer. Menciona falta de comunicación y de fluidez en los procesos de la administración. El sistema es amigable, pero es necesario la capacitación para conocer el proceso completo de los contratos y convenios. Conocer cuando es necesario hacer un convenio, delimitar responsabilidades.

**MCPT.** - Anotamos los comentarios y atenderemos para mejorar también se apoyará a la administración.

**ABGJ.** - Siguiendo tema Difusión y divulgación. Se ha enviado a través del boletín y compartido a estudiantes y académicos el logo correcto de ECOSUR, para su utilización, así mismo se ha invitado a que toda la difusión e infografías se hagan a través del área. Comenta los lineamientos para el uso del logotipo institucional y para el uso de las redes sociales. En el tema del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, se identificaron tres folios para registrar nuestras solicitudes. Se definió la asignación de los jóvenes, priorizando a los que no habían tenido antes, tener un plan de trabajo y con el vo.bo. del Coordinador de Unidad, por cuestiones de espacios. Para nuevas solicitudes, el Gobierno dio prioridad a las empresas privadas. Comenta los números nuevos

*[Handwritten signatures and initials]*

17

DP ESC  
E AMR

*[Large handwritten letter B]*



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

jóvenes que se incorporaron. Explica que los objetivos del programa se modificaron en donde dan prioridad a las empresas privadas. Se considera que en enero van a poder incluirse más. La constancia de término la expide la institución. La población objetivo es la de jóvenes que habiten en municipios con alta y muy alta marginación, con altos índices de violencia y a integrantes de grupos históricamente discriminados. La edad de los jóvenes es de 18 a 29 años que no estudien ni trabajen.

**Comentarios.** - Se comenta el uso del logo, propone que se considere un documento por el uso del logo posterior al término de su relación con ECOSUR. Pregunta cuándo se pueden solicitar nuevamente candidatos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Pregunta si tenemos un listado de la población objetivo.

**ABGJ.** - Responde que volveremos a abrir la convocatoria. Retomaremos las solicitudes anteriores y se dará seguimiento a las mismas. Continúa con el tema de Boletín de Difusión, se ha insistido que sea a través del boletín el envío de información a todo ECOSUR, pero algunos siguen invitando desde sus correos.

**MCPT.** - Recalca la importancia de que todos los eventos sean difundidos desde difusión, no solo los internos sino también los externos, ya que de enviarse invitaciones de eventos externos desde otros correos institucionales da la impresión de que son eventos de ECOSUR. La idea, comenta, es para tener más orden.

**COMENTARIOS.** - Se sugiere que sea a través de SharePoint una opción para difundir la información y no por correo, consultarlo con la UTIC. Se comenta que es pertinente clasificar los avisos de difusión, con palabras clave para identificar los temas.

**MCPT.** - Los avisos de la función Pública es necesario enviarlos porque así nos solicitan y debemos comprobar que se difunden. Lo mismo con avisos de CONACYT.

**A-CTC-O-3-20-13.**- La Coordinación General de Posgrado elaborará y entregará un formato en el cual los alumnos se comprometen hacer uso adecuado del logo y del nombre de la Institución y una vez concluida su estancia en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), no podrán usar ni el logo ni el nombre de la Institución.

**A-CTC-O-3-20-14.**- La Subdirección de Recursos Humanos elaborará y entregará un formato en el cual las personas de nueva contratación se comprometen hacer uso adecuado del logo y del nombre de la Institución y una vez concluida su estancia en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), no podrán usar ni el logo ni el nombre de la Institución.

**ABGJ.** - Comenta el tema de redes sociales, da la información de las cuentas, seguidores, publicaciones, likes, etc., se han identificado algunas cuentas que, aunque diga ECOSUR no sabemos de quién son. Aclara que es importante que todas las cuentas tengan el mismo formato, actualizar las publicaciones y darle respuestas a las personas que preguntan. Muestra las páginas oficiales que se manejan desde difusión (Facebook, Instagram, Twitter y Canal de YouTube).

**COMENTARIOS.** - Se pregunta si hay criterios establecidos para subir información desde difusión. Sugiere que si hay información de alguna área que se necesite compartir se envíe para que lo realicen. Se sugiere que solo debe haber una sola cuenta oficial de ECOSUR, pero hay que homogenizar y dar seguimiento.



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

**ABGJ.** – Si podemos publicar lo que nos soliciten, pero solo noticias de ECOSUR. Comenta que se ha mejorado.

**MCPT.** – Menciona que debemos denunciar las páginas que no son oficiales de ECOSUR. Solicita una guía del buen manejo de las redes sociales, considerar las ventajas de mejor unirse a las institucionales. Si no son las oficiales, podemos solicitar que se identifique con nombre para que quede claro que es la persona que no contesta y no la institución.

**ABGJ.** – Comenta que este año se ha tratado de darle un solo formato a los Seminarios Institucionales, pero tienen nombres diferentes y quien los maneja. Presenta una propuesta de realizar los seminarios institucionales cada 15 días por unidad en un horario definido de 12 a 14 horas, así se evitaría el traslape. Presenta una propuesta de calendarización, por unidad.

**Comentarios.** – Se comenta que desde el departamento se han realizado los seminarios, con el objetivo de darle una vida activa a las áreas. Se identifica que si hay traslapos. Se considera bien que se calendaricen estos seminarios, que se incluya también los de departamento. Se explica que se está saturando de seminarios y capacitaciones o talleres. Se propone que sean los departamentos que están presentes en la unidad los que programen estos seminarios. Se sugiere que se forme una comisión y que esté un representante de posgrado. Se debe intentar hacer planeación, que sea quincenal. Se sugiere que los departamentos se ajusten a lo que programa la unidad. Se propone hacer un análisis de los seminarios que se ha realizado. En el DASA tenemos un seminario permanente y se convocan a los estudiantes de la orientación, el seminario de unidad es más amplio porque da la oportunidad a otras áreas y en el caso del departamento es orientado a las propias necesidades.

**MCPT.** – Comenta que para lograrlo iniciamos definiendo que los seminarios sean departamentales o por unidad. Después definir la frecuencia y tener un representante y con horarios fijos, que posgrado sepa los horarios en los que hay seminarios para que no programen clases en estos horarios y días. Propone seminarios departamentales y seminarios institucionales que lo lleve la unidad, definir días.

**A-CTC-O-3-20-15.** - Los coordinadores de Unidad serán los organizadores y responsables de los Seminarios Institucionales y se realizará un calendario evitando que se puedan empalmar entre unidades, considerar los departamentos académicos de cada unidad. La fecha que se propuso para tener el calendario es para mediados de enero.

**ABGJ.** - Explica el tema de la propuesta de actualización de los lineamientos de Educación Continua (LINEC 2020), explica los cambios. Comenta que se está elaborando un tabulador de cuotas de recuperación, y que se analicen los gastos que implica impartir estos cursos para determinar los costos reales.

**Comentarios.** - Se comenta que es buena la propuesta de definir cuotas. Considerar tres escenarios, cuando aplica analizar los criterios que no hay recursos, la opción con cuota de recuperación y la última opción con el costo real. Se menciona que no se excluya la posibilidad de dar becas en los cursos. Pregunta si se han analizado los ingresos y egresos de los cursos de Educación Continua.

**MCPT.** – Comenta estar de acuerdo con considerar becas, siempre y cuando se busquen financiamientos externos. Explica que debemos captar ingresos, para cumplir con los indicadores y lo que se reciba es para mejorar.

*[Handwritten signatures and initials]*  
BS  
L  
PH  
AMR  
DP  
19  
ESC  
B



## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

**ABGJ.** - Explica que en un plan de negocios se deben considerar todos los costos reales para determinar un costo en donde la institución recupere lo que ha invertido. Comenta que requiere platicarlo con la Administración.

**LEC.** - Comenta que se debe definir una política. Está de acuerdo en platicarlo para solucionar y definir.

**A-CTC-O-3-20-16.**- Se presentó la actualización de lineamientos de EC 2020 sin observaciones del CTC se turnará a la DG y a revisión del Jurídico para someterlo a la JG en su siguiente sesión.

**A-CTC-O-3-20-17.**- Se acordó que todos los cursos, talleres, y diplomados se deben de registrar en la coordinación de Educación Continua, aunque se hayan impartido como parte de proyectos, por solicitudes externas o internas. Así mismo, se contará con un estudio de factibilidad para establecer la cuota de recuperación y que esté acorde al tabulador que tendrá la Coordinación de Educación Continua. La cuota final que se destine se acordará con los responsables del curso, taller o diplomado.

**ABGJ.** - Informa que ECOSUR está registrado como extensionistas, tenemos dos registrados, está abierta la convocatoria para que ingresen otros, comenta que la persona que ve estos registros es Ramiro Robles. En cuanto al tema de transferencia de tecnología, informa que enviará un formato por si están interesados en registrar sus servicios. Otro tema es Fomento Editorial, explica cómo están integrado el equipo, y comenta que están contratadas por el fideicomiso. En cuanto a la revista de Sociedad y Ambiente, comenta cómo está integrada y hay una persona también contratada por el FID. Manifiesta la preocupación de no poder contratarlas por la desaparición del FID.

**MCPT.** - Manifiesta que hay urgencia de contrataciones no solo en estas áreas. Comenta que está analizando la situación para poderlo resolver.

**ABGJ.** - Comenta el tema del ingreso de ECOSUR al SIIDETEX, comenta la invitación a participar más, hay una propuesta de seminario con el Departamento de TAO. Se tienen ofertas de instalaciones en salones de diversas instituciones para poder lograr mayor presencia en Yucatán, por medio de cursos seminarios, talleres, etc. Han llegado invitaciones para participar con universidades no solo de Yucatán sino también extranjeras.

**MCPT.** - Añade que de las próximas participaciones podría ser la participación del Departamento de Salud.

**ABGJ.** - En el tema de la página web, sugiere algunos cambios, incluir micro sitios que sean más visibles, por ejemplo, la intranet, el SII, etc., colocar los videos, etc. Explica que se está considerado incluir las y los investigadores retirados.

**Comentarios.** - Se sugiere que se incluya una liga directa al SIBE que se visualicen las publicaciones en revistas. Se comenta que se requiere un espacio para visualizar los mapas del servidor interactivo de Laboratorios y otra información.

**ABGJ.** - Muestra que si está considerado que se visualicen las publicaciones y también va a comunicarse con posgrado para saber qué necesitan ellos incluir para que destaque la información de interés. Comenta que en servicios está incluida el área de Laboratorios y Educación Continua.

*[Handwritten signatures and initials: BS, g, L, PH, EY, DP, 20, ESC, f, AMR, B]*



**ECOSUR**

Añade que el diseñador web va a elaborar la plantilla de la página de acuerdo con las necesidades de ECOSUR.

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

### Coordinación de Desarrollo Organizacional.

**AGB.** - Comenta el tema del proceso automatizado de permisos de trabajo fuera de ECOSUR, las solicitudes aunque no son muchas, tenían varias inconsistencias. El área de Infonomía apoyó para la sistematización del proceso, y explica los pasos del proceso. Indica que se consideraron candados, se incluye límite de horas y fecha de inicio. Informa que cuando esté listo en el sistema se va a anunciar y se tendrá la guía para poderlo utilizar. Solicita aprobación para la solicitud de Daniel Sánchez Guillén para laborar 8 horas semanales en la Universidad Autónoma de Chiapas del enero a julio de 2021.

**Comentarios.** - Pregunta si debe avisar a su personal, ahora para que lo incluyan.

**AGB.** - Responde que si son solicitudes que inician en enero si deben hacerlo desde ahora si son después que den la oportunidad de lanzar la plataforma para hacerlo a través de ella. El siguiente tema es el proceso para solicitudes del OIC a otras áreas, informa que es necesario hacer del conocimiento a DG y DA, para tener claras las solicitudes y apoyar cuando sea necesario.

**A-CTC-O-3-20-18.**- Se aprueba el permiso para laborar fuera de la institución, de Daniel Sánchez Guillén, de enero a julio de 2021

**MCPT.** - Comenta que el interés es apoyarles en las respuestas. Solicita que se tenga cuidado de revisar las fechas de recibido.

**LEC.** - Solicita que las respuestas sean fundamentadas y claras para poder hacer la certificación que algunas veces se solicita. Recomienda que se envíe a la DG y a la DA con tiempo para poder revisar bien la respuesta. Las solicitudes a veces no llegan a todas las áreas, según el asunto. La DA requiere conocer las respuestas para el seguimiento.

**AGB.** - Aclara que es necesario que desde que se recibe la solicitud si se requiere más tiempo se debe solicitar desde el inicio una prórroga. El siguiente tema es la revisión del Estatuto Orgánico y Manual de Organización. Comenta que en la Junta de Gobierno se autorizó la Estructura Orgánica, requerimos la actualización ajustándonos a los cambios que se han realizado. Y en cuanto al Manual de Organización, se están actualizando las funciones de las áreas, tenemos avances, pero requerimos terminar y volver a presentar a CTC para aprobación y posteriormente presentarlos a Junta de Gobierno en la primera Sesión de 2021.

El siguiente asunto es la propuesta de Estrategia para para la Prevención contra la Violencia de Género.

Comenta que se planea hacer en cinco vertientes, acciones: Ventana 1. Protocolo de Igualdad, no discriminación e inclusión; Ventana 2. Sensibilización y capacitación a todas las áreas de ECOSUR; Ventana 3. Compromiso individual hacia la igualdad y no discriminación; Ventana 4. Diagnóstico – Género de la institución; Ventana 5. Colaboraciones y fomento de participaciones amplias del personal y áreas. Añade que Claudia Brunel y Adriana González tomarán un diplomado del CIDE para complementar estas acciones, así mismo se considera la asesoría de una experta en el tema para la guía y aplicación de la estrategia. Solicita que el CTC lo revise, de su retroalimentación, hacemos los ajustes y lo informamos a la comunidad de ECOSUR en enero de 2021.

aq<sup>21</sup>

ESC



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

**Comentarios.** - En algunos lugares se exige que se vean videos sobre el tema para que todas las personas conozcan y sepan las acciones que conlleva no respetarlo. Se comenta que es un tema delicado y que, en el pasado, una queja de una estudiante fue revisada pero no le dieron la oportunidad a la persona acusada de defenderse.

**MCPT.** - Comenta que en ECOSUR hay expertas, pero considera que es importante escuchar expertas externas, ya tenemos algunas opciones y vamos a analizarlas. El tema es delicado, pero es necesario, y es el momento para realizar algo integrado y bien trabajado, con participación plural. Estamos realizando acciones. Comenta que, en 2021 iniciaremos las acciones de esta estrategia, solicita el apoyo del CTC para su participación. Explica que el posgrado ya inició con algunas acciones como por ejemplo incluir artículos en su reglamento. Así mismo menciona que el posgrado va a impartir pláticas al inicio de curso sobre el tema, incluir un formato para la firma de conocimiento de la estrategia. Esto nos da una guía de saber cómo actuar. En los próximos CTC daremos mayores avances para lograr un plan de acción.

**Comentarios.** - Se aclara que la institución no debe o no puede asumir el papel de fiscal, en realidad debe ser una instancia judicial, no es la institución la que tiene que sancionar, existen límites pero que hay que favorecer la denuncia.

**LEC.** - Comenta que existe un Comité de Ética que recibe las denuncias no es la institución, el comité no puede sancionar solo recomienda y aclara que si se escuchan a las dos partes en una demanda.

A-CTC-O-3-20-19.- Consulta al CTC sobre la estrategia de género, la fecha límite para la retroalimentación es el viernes 11 de diciembre, se dará a conocer a toda la comunidad a principios de 2021.

### Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales

**AQC.** - Comenta el seguimiento de acuerdos de la reunión pasada, la versión final del PEI ya se difundió y se presentó en la Junta de Gobierno. Se está dando seguimiento y se está ajustando para su operación. El tema del PAT, para poner en contexto, es parte del convenio de asignación de resultados (CAR), que consta de un anexo A, plan estratégico, anexo B, plan anual de trabajo y de un anexo C, llamado indicadores, y es firmado con SHCP, CONACYT, ECOSUR, etc. Las Juntas de Gobierno son las encargadas de autorizar su modificación. Comenta que hay la posibilidad de cambios de este convenio. Explica que el PAT 2021 se construyó de la siguiente manera: se acotó a los programas institucionales, se aplicó un formulario al GD, se analizaron las respuestas y se decidieron las metas de los indicadores. Indica que el archivo del PAT está en la página web junto con los PAT de otros años. Comenta las ventajas de haberlo construido así, resaltando acciones de trabajo colaborativo (44%) y actividades independientes (56%). Menciona que el PAT va a poder resaltar los avances de los programas.

**MCPT.** - Comenta que en reunión reciente con CONACYT mencionaron que en enero de 2021 estará lista la nueva Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología y no se están considerando los CAR, así que podremos hacer ajustes para crear los propios y poder cumplir. Añade que no se ha presentado ante la Junta de Gobierno el PEI porque CONACYT todavía no emite su PECITI y debemos alinearlo a este último. Ya se realizó la comparación y estamos bien, pero debemos ajustar algunos aspectos. Menciona la importancia de dar seguimiento al PEI y atender las solicitudes de Adriana Quiroga.

Handwritten signatures and initials in various colors (blue, black, red) and styles, including the letters 'BS', 'L', 'PH', 'DP', 'aq', 'ESC', and 'AMR'.



## DIRECCIÓN GENERAL

"2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria"

**AQC.** - Explica que el informe anual sirve para rendir cuentas del desempeño para el CEE y las Juntas de Gobierno, y sirve internamente como consulta y para difundir el quehacer. Menciona que se estableció un guion basado del PEI, se logró uniformizar información, pero debemos hacer ajustes para establecer comunicación con información de Vinculación y UTIC. Comenta una propuesta que consiste en presentar en cada unidad información del COVID-19. Y por último agendar fechas para presentar el informe anual en las unidades.

**Comentarios.** - Se propone que la última semana antes de salir de vacaciones se programen los informes anuales en las unidades. Se comenta que los retrasos para información de UTIC y SIBE están muy centralizados y no llegan a tiempo para cumplir con la solicitud que nos hacen.

**AQC.** - Comenta que va a trabajar con estas áreas para que la información se comparta en algún lugar y esté disponible cuando la requieran. Complementa en cuanto al Informe Anual, el guión está alineado a los términos de referencia que nos solicitan en las Juntas de Gobierno. Comenta los puntos que deben considerar los Departamentos Académicos y las Coordinaciones Generales. Indica que tratará de unificar la información para el POA y el Informe Anual para no duplicar esfuerzos. Realiza sugerencias para mejorar los informes anuales. Manifiesta que enviará la información 10 días antes de salir de vacaciones para que posteriormente se avance en estos informes.

**Comentarios.** - Se sugiere enfatizar también en indicadores cualitativos que reflejan impactos importantes.

**Asuntos Generales.** - Se refiere a las necesidades de las unidades, tema propuesto por Chetumal. Refiere a la situación de cómo se está cerrando el año, derivado de algunos intentos de robo, y la cobertura de algunas necesidades. Solicita se consideren en el presupuesto. También comenta necesidades del Jardín Botánico, por no haber ingresos en este y que sufrió daños por el huracán. Se comentan problemas en San Cristóbal de infraestructura en sus edificios por el tiempo que tienen las construcciones. En Villahermosa la situación es difícil por la humedad. Menciona las deficiencias en los aires acondicionados, problemas en la infraestructura de los edificios (goteras), afectaciones por inundaciones y comenta los contagios de COVID-19. En la Unidad Tapachula los problemas principales son los aires acondicionados, por el tiempo que tienen, al igual que los vehículos y menciona la situación de problemas en la infraestructura de los edificios e intento de extorsión. En la Unidad Campeche menciona que también han tenido intentos de extorsión, comenta los problemas de infraestructura (impermeabilización), el cambio de lugar de la caseta de vigilancia y la necesidad de adecuar mayor acceso a internet en algunos espacios. Sugiere que el envío de las prioridades en cada unidad incluya los costos. Comenta los casos de COVID-19.

**MCPT.** - Comenta que, en la reunión con CONACYT, el Dr. Alejandro Díaz está en negociaciones con SHCP para ver cómo apoyar a ECOSUR. Solicita la lista de prioridades en las unidades por estas situaciones que se han presentado (inundaciones, huracanes, etc.)

**Asunto general.** - Segundo asunto sobre la falta de equipos de cómputo que se cubrirán con el fideicomiso.

**MCPT.** - Comenta que debemos esperar la Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología para tener más claro cómo vamos a proceder para poder ejecutar los recursos autogenerados. Menciona que por ahora no podemos hacer nada. Se ha solicitado a CONACYT la necesidad de una cartera de inversión. Debemos esperar a ver cómo se desarrolla para poder actuar.

*(Handwritten signatures and initials)*  
@  
BS  
G L  
PH  
EY  
DP  
AMR  
aq  
23  
ESC  
B



## DIRECCIÓN GENERAL

“2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria”

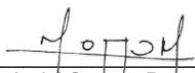
**Asunto general.** - Se comenta la preocupación sobre el tema de cátedras CONACYT, cuál es su futuro, la postura de la institución, y cómo considerarlos dentro del programa de relevo intergeneracional.

**EBM.** – Contesta la postura que es la de incluir en todas las plazas vacantes a las cátedras. Comenta que es un recurso valioso porque ya tienen conocimiento de la institución. Con relación a las que se fueron a otros lados o causaron bajas, CONACYT contesta que están considerados y en lista de espera, pero nos responden que debemos esperar.

**LEC.** - Invita a un taller que impartirá el Despacho Jurídico, sobre las responsabilidades de los trabajadores de confianza. Comenta que va dirigido a directivos y se realizará los días 9, 10 y 11 de diciembre. Para el próximo año está considerado impartirlo a otro tipo de personal.

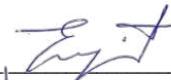
### FIN DE LA SESIÓN

Firman para constancia y efectos conducentes

  
\_\_\_\_\_  
Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera  
Presidenta

  
\_\_\_\_\_  
L.A.E. Adriana González Barragán  
Secretaria

Mtra. Leticia Espinosa Cruz (LEC)  
Directora de Administración  
M.C. Adriana Quiroga Carapia (AQC)  
Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales

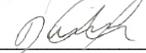
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

Dr. Everardo Barba Macías (EBM)  
Coordinación General Académico

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

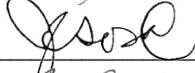
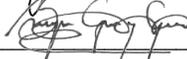
Dra. Dora Elia Ramos Muñoz (DRM)  
Coordinadora General de Posgrado

Dra. Alma Beatriz Grajeda Jiménez (ABGJ)  
Coordinador General de Vinculación

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

Dr. Daniel Pech Pool (DPP)  
Coordinador de Unidad Campeche

Dr. Felipe Eloy Sosa Cordero (FESC)  
Coordinador de Unidad Chetumal

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

Dr. Benigno Gómez y Gómez (BGG)  
Coordinador de Unidad San Cristóbal



**ECOSUR**

Dr. Edi Álvaro Malo Rivera (EAMR)  
Coordinador de Unidad Tapachula

Dr. Rodimiro Ramos Reyes (RRR)  
Coordinador de Unidad Villahermosa

Dr. David Álvarez Solís, (DAS)  
Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente

Dra. Griselda Karina Guillen Navarro (GKGN)  
Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad

Dra. Lorena Ruiz Montoya (LRM)  
Departamento de Conservación de la Biodiversidad

Dr. Manuel Elías Gutiérrez (MEG)  
Departamento de Ecología y Sistemática Acuática

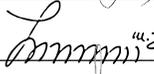
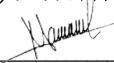
Dr. Benito Salvatierra Izaba (BSI)  
Departamento de Salud

Dr. Miguel Ángel Díaz Perera (MADP)  
Departamento de Sociedad y Cultura

Dr. Miguel Ángel Castillo Santiago (MACS)  
Departamento de Observación y Estudio de la Tierra,  
la Atmósfera y el Océano

## DIRECCIÓN GENERAL

“2020, Año de la Benemérita Madre de la Patria”

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_